

Este nombramiento surtirá plenos efectos a partir de la correspondiente toma de posesión por la interesada, que deberá efectuarse de acuerdo con la Ley articulada de Funcionarios Civiles del Estado y el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 11 de julio), y con derecho a los emolumentos que según las disposiciones vigentes le correspondan.

Badajoz, 27 de julio de 1990.-El Rector, P. D., el Vicerrector de Ordenación Académica, Luis Millán Vázquez de Miguel.

**19572** RESOLUCION de 27 de julio de 1990, de la Universidad de Extremadura, por la que se nombra a don Pedro Luis Rodríguez Medina Profesor titular de Universidad.

Vista la propuesta de nombramiento, efectuada por la Comisión nombrada para juzgar el concurso de Profesorado convocado por Resolución de la Universidad de Extremadura de fecha 14 de julio de 1989 («Boletín Oficial del Estado» de 23 de agosto), y acreditados por el interesado propuesto los requisitos a que alude el artículo 5.2 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre), referidos en la Resolución de convocatoria,

Este Rectorado, en virtud de las atribuciones que le confiere el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto («Boletín Oficial del Estado» de 1 de septiembre); el artículo 13.1 del citado Real Decreto, y el artículo 4.º del Real Decreto 898/1985, de 30 de abril («Boletín Oficial del Estado» de 19 de junio), ha resuelto nombrar Profesor titular de la Universidad de Extremadura, en el área de conocimiento «Producción Animal» y Departamento Zootecnia, a don Pedro Luis Rodríguez Medina.

Este nombramiento surtirá plenos efectos a partir de la correspondiente toma de posesión por el interesado, que deberá efectuarse de acuerdo con la Ley articulada de Funcionarios Civiles del Estado y el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 11 de julio), y con derecho a los emolumentos que según las disposiciones vigentes le correspondan.

Badajoz, 27 de julio de 1990.-El Rector, P. D., el Vicerrector de Ordenación Académica, Luis Millán Vázquez de Miguel.

**19573** RESOLUCION de 27 de julio de 1990, de la Universidad de Extremadura, por la que se nombra a don Jesús Ventanas Barroso Catedrático de Universidad.

Vista la propuesta de nombramiento, efectuada por la Comisión nombrada para juzgar el concurso de Profesorado convocado por Resolución de la Universidad de Extremadura de fecha 14 de julio de 1989 («Boletín Oficial del Estado» de 23 de agosto), y acreditados por el interesado propuesto los requisitos a que alude el artículo 5.2 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre), referidos en la Resolución de convocatoria,

Este Rectorado, en virtud de las atribuciones que le confiere el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto («Boletín Oficial del Estado» de 1 de septiembre); el artículo 13.1 del citado Real Decreto, y el artículo 4.º del Real Decreto 898/1985, de 30 de abril («Boletín Oficial del Estado» de 19 de junio), ha resuelto nombrar Catedrático de la Universidad de Extremadura, en el área de conocimiento «Tecnología de los Alimentos» y Departamento Zootecnia, a don Jesús Ventanas Barroso.

Este nombramiento surtirá plenos efectos a partir de la correspondiente toma de posesión por el interesado, que deberá efectuarse de acuerdo con la Ley articulada de Funcionarios Civiles del Estado y el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 11 de julio), y con derecho a los emolumentos que según las disposiciones vigentes le correspondan.

Badajoz, 27 de julio de 1990.-El Rector, P. D., el Vicerrector de Ordenación Académica, Luis Millán Vázquez de Miguel.

**19574** RESOLUCION de 27 de julio de 1990, de la Universidad de Extremadura, por la que se nombra a don Francisco Pedraja Chaparro Profesor titular de Universidad.

Vista la propuesta de nombramiento, efectuada por la Comisión nombrada para juzgar el concurso de Profesorado convocado por Resolución de la Universidad de Extremadura de fecha 14 de julio de 1989 («Boletín Oficial del Estado» de 23 de agosto), y acreditados por el interesado propuesto los requisitos a que alude el artículo 5.2 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre), referidos en la Resolución de convocatoria,

Este Rectorado, en virtud de las atribuciones que le confiere el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto («Boletín Oficial del

Estado» de 1 de septiembre); el artículo 13.1 del citado Real Decreto, y el artículo 4.º del Real Decreto 898/1985, de 30 de abril («Boletín Oficial del Estado» de 19 de junio), ha resuelto nombrar Profesor titular de la Universidad de Extremadura, en el área de conocimiento «Economía Aplicada» y Departamento Economía Aplicada y Organización de Empresas, a don Francisco Pedraja Chaparro.

Este nombramiento surtirá plenos efectos a partir de la correspondiente toma de posesión por el interesado, que deberá efectuarse de acuerdo con la Ley articulada de Funcionarios Civiles del Estado y el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 11 de julio), y con derecho a los emolumentos que según las disposiciones vigentes le correspondan.

Badajoz, 27 de julio de 1990.-El Rector, P. D., el Vicerrector de Ordenación Académica, Luis Millán Vázquez de Miguel.

**19575** RESOLUCION de 27 de julio de 1990, de la Universidad de Extremadura, por la que se nombra a don Ignacio Díez-Picazo Giménez Profesor titular de Universidad.

Vista la propuesta de nombramiento, efectuada por la Comisión nombrada para juzgar el concurso de Profesorado convocado por Resolución de la Universidad de Extremadura de fecha 14 de julio de 1989 («Boletín Oficial del Estado» de 23 de agosto), y acreditados por el interesado propuesto los requisitos a que alude el artículo 5.2 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre), referidos en la Resolución de convocatoria,

Este Rectorado, en virtud de las atribuciones que le confiere el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto («Boletín Oficial del Estado» de 1 de septiembre); el artículo 13.1 del citado Real Decreto, y el artículo 4.º del Real Decreto 898/1985, de 30 de abril («Boletín Oficial del Estado» de 19 de junio), ha resuelto nombrar Profesor titular de la Universidad de Extremadura, en el área de conocimiento «Derecho Procesal» y Departamento Derecho Público, a don Ignacio Díez-Picazo Giménez.

Este nombramiento surtirá plenos efectos a partir de la correspondiente toma de posesión por el interesado, que deberá efectuarse de acuerdo con la Ley articulada de Funcionarios Civiles del Estado y el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 11 de julio), y con derecho a los emolumentos que según las disposiciones vigentes le correspondan.

Badajoz, 27 de julio de 1990.-El Rector, P. D., el Vicerrector de Ordenación Académica, Luis Millán Vázquez de Miguel.

**19576** RESOLUCION de 27 de julio de 1990, de la Universidad Nacional de Educación a Distancia, por la que se nombra a doña Eugenia Ramírez Goicoechea Profesora titular de Universidad, en el área de conocimiento «Antropología Social».

De conformidad con la propuesta formulada por la Comisión constituida para juzgar el concurso convocado por Resolución de este Rectorado de 11 de diciembre de 1989 («Boletín Oficial del Estado» de 9 de enero de 1990), para la provisión de la plaza de Profesor titular de Universidad, del área de conocimiento de «Antropología Social», y una vez acreditado por la concursante propuesta que reúne los requisitos exigidos por el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre,

He resuelto, en uso de las facultades que me confiere el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, y el artículo 13.1 del Real Decreto citado, nombrar a doña Eugenia Ramírez Goicoechea para la plaza de Profesora titular de la Universidad Nacional de Educación a Distancia, en el área de conocimiento de «Antropología Social», adscrita al Departamento de Antropología Social y Lógica y Filosofía de la Ciencia, de acuerdo con el Real Decreto 2630/1984, de 12 de diciembre.

Este nombramiento surtirá plenos efectos a partir de su publicación y de la correspondiente toma de posesión por la interesada y con derecho a las retribuciones que según liquidación reglamentaria le correspondan.

Madrid, 27 de julio de 1990.-El Rector, Mariano Artés Gómez.

**19577** RESOLUCION de 31 de julio de 1990, de la Universidad de Murcia, por la que se nombra, en virtud de concurso de méritos, a doña María Victoria Valcárcel Pérez, Catedrática de Escuelas Universitarias, en el área de conocimiento «Didáctica de las Ciencias Experimentales».

Vista la propuesta elevada con fecha 28 de junio de 1990 por la Comisión calificadora del concurso de méritos convocado por Resolu-

ción de la Universidad de Murcia de fecha 1 de diciembre de 1989 («Boletín Oficial del Estado» del 14), para la provisión de la plaza de Catedrático de Escuelas Universitarias, en el área de conocimiento de «Didáctica de las Ciencias Experimentales», adscrita al Departamento de igual denominación de esta Universidad de Murcia, a favor de doña María Victoria Valcárcel Pérez, y habiendo cumplido la interesada los requisitos a que alude el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, en el plazo establecido en el punto 1 del artículo 13.

He resuelto, en uso de las atribuciones que me están conferidas por el artículo 42 de la Ley Orgánica 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, y demás disposiciones que la desarrollan, nombrar a doña María Victoria Valcárcel Pérez Catedrática de Escuelas Universitarias, en el área de conocimiento «Didáctica de las Ciencias Experimentales», adscrita al Departamento de igual denominación, de esta Universidad de Murcia.

Murcia, 31 de julio de 1990.—El Rector, Juan Roca Guillamón.

**19578** *RESOLUCION de 31 de julio de 1990, de la Universidad Nacional de Educación a Distancia, por la que se nombra a doña Antonia Calvo Hornero Profesora titular de Universidad, en el área de conocimiento «Economía Aplicada».*

De conformidad con la propuesta formulada por la Comisión constituida para juzgar el concurso convocado por Resolución de este Rectorado de 11 de diciembre de 1989 («Boletín Oficial del Estado» de 9 de enero de 1990), para la provisión de la plaza de Profesor titular de Universidad, del área de conocimiento de «Economía Aplicada», y una vez acreditado por la concursante propuesta que reúne los requisitos exigidos por el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre,

He resuelto, en uso de las facultades que me confiere el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, y el artículo 13.1 del Real Decreto citado, nombrar a doña Antonia Calvo Hornero para la plaza de Profesora titular de la Universidad Nacional de Educación a Distancia, en el área de conocimiento de «Economía Aplicada», adscrita al Departamento de Economía Aplicada e Historia Económica, de acuerdo con el Real Decreto 2630/1984, de 12 de diciembre.

Este nombramiento surtirá plenos efectos a partir de su publicación y de la correspondiente toma de posesión por la interesada y con derecho a las retribuciones que según liquidación reglamentaria le correspondan.

Madrid, 31 de julio de 1990.—El Rector, Mariano Artés Gómez.

**19579** *CORRECCION de errores de la Resolución de 4 de julio de 1990, de la Universidad de Valencia, por la que se nombra, en virtud de concurso, a don Antonio Puertes Martí, Profesor titular de Escuela Universitaria en el área de conocimiento de «Derecho Civil».*

Advertido error en el texto remitido para su publicación de la citada Resolución, inserta en el «Boletín Oficial del Estado» número 172, de fecha 19 de julio de 1990, página 21008, se transcribe a continuación la oportuna rectificación:

Tanto en el sumario como en el texto, donde dice: «Profesor titular de Universidad, en el área de conocimiento de "Derecho Civil", debe decir: «Profesor titular de Escuela Universitaria, en el área de conocimiento de "Derecho Civil"».

## ADMINISTRACION LOCAL

**19580** *RESOLUCION de 21 de mayo de 1990, del Ayuntamiento de Sant Lluís (Balears), por la que se hace público el nombramiento de un Cabo de Policía Local.*

En cumplimiento del artículo 23 del Real Decreto 2223/1984, de 19 de diciembre, por el que se aprueba el Reglamento General de Ingreso de Personal al Servicio de la Administración del Estado, se hace público que concluido el proceso selectivo de provisión de una plaza de Cabo de Policía Local, por la Comisión de Gobierno de fecha 27 de marzo ha sido nombrado para desempeñar el citado cargo: Don Jesús Alonso Santiago, Cabo Policía.

Sant Lluís, 21 de mayo de 1990.—El Alcalde, Francisco Pons Olives.

**19581** *RESOLUCION de 9 de julio de 1990, del Ayuntamiento de Alcanar (Tarragona), por la que se hace público el nombramiento de dos Guardias de la Policía Local.*

Mediante Decreto de esta Alcaldía, de fecha 9 de julio de 1990, se ha nombrado funcionarios Guardias de la Policía Local de este Ayuntamiento a don Antonio Domenech García, con DNI número 77.878.650, y a don José Pascual Nebot Batalla, con DNI número 18.916.885.

Lo que se hace público cumpliendo lo preceptuado en el artículo 23 del Reglamento aprobado por Real Decreto 2223/1984, de 19 de diciembre.

Alcanar, 9 de julio de 1990.—El Alcalde accidental, Ramón Adell Chillida.

**19582** *RESOLUCION de 13 de julio de 1990, del Ayuntamiento de Cuenca, por la que se hace público el nombramiento de un Técnico en Publicaciones.*

Para dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 23 del Real Decreto 2223/1984, de 19 de diciembre, se hace público que por resolución de la Presidencia de esta excelentísima Diputación Provincial de Cuenca y en base a la propuesta efectuada por el Tribunal calificador del concurso-oposición para proveer en propiedad una plaza de Técnico en Publicaciones, se ha nombrado a doña Marta María Segarra Juárez Técnico en Publicaciones de esta Corporación, con efectos del día 28 de junio de 1990.

Lo que se hace público para general conocimiento.  
Cuenca, 13 de julio de 1990.—El Presidente.

**19583** *RESOLUCION de 16 de julio de 1990, del Ayuntamiento de Castell-Platja d'Aro (Gerona), por la que se hace público el nombramiento de un Policía Local.*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 134.2 del Real Decreto-ley 781/1986, de 18 de abril, en relación con el artículo 23.1 del Real Decreto 2223/1984, de 19 de diciembre, se hace público que mediante Decreto de esta Alcaldía-Presidencia de fecha 4 de abril de 1990, ratificado por acuerdo plenario de 27 de junio de 1990, y a propuesta del Tribunal calificador del concurso-oposición correspondiente, se nombra funcionario de carrera de esta Corporación, encuadrado en la Administración Especial (Policía Local), categoría Suboficial, grupo C, nivel 22, al señor que seguidamente se relaciona:

Don Carles Huguet i Moren, documento nacional de identidad 40.296.572.

Castell-Platja d'Aro, 16 de julio de 1990.—El Alcalde, Anicet Clara i Pijuan.

**19584** *RESOLUCION de 16 de julio de 1990, del Ayuntamiento de Castell-Platja d'Aro (Gerona), por la que se hace público el nombramiento de un Graduado Social.*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 134.2 del Real Decreto-ley 781/1986, de 18 de abril, en relación con el artículo 23.1 del Real Decreto 2223/1984, de 19 de diciembre, se hace público que mediante Decreto de esta Alcaldía-Presidencia de fecha 30 de mayo de 1990, ratificado por acuerdo plenario de 27 de junio de 1990, y a propuesta del Tribunal calificador del concurso-oposición correspondiente, se nombra funcionario de carrera de esta Corporación, encuadrado en la Administración Especial «Graduado Social», grupo B, nivel 21, a la señora que seguidamente se relaciona:

Doña María Asunción Catalá Giménez, documento nacional de identidad 40.263.678.

Castell-Platja d'Aro, 16 de julio de 1990.—El Alcalde, Anicet Clara i Pijuan.

**19585** *RESOLUCION de 25 de julio de 1990, del Ayuntamiento de León, por la que se hace público el nombramiento de un Asistente Social.*

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 23 del Real Decreto 2223/1984, de 19 de diciembre, se hace público que por resolución de la Alcaldía de 25 de julio de 1990, ha sido nombrado Asistente Social del cuadro laboral anexo a la plantilla de Funcionarios de este Ayuntamiento:

Doña María Luisa Flores Rodríguez, con documento nacional de identidad 9.717.169.

León, 25 de julio de 1990.—El Alcalde, Juan Morano Masa.